AÑO XXXV • JUEVES, 11 DE JULIO DE 2019 • NÚMERO 135

## **SUMARIO**

## III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	<u>Página</u>
PERSONAL MILITAR  Destinos	19027 19032
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES     Reserva	19039
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES     Retiros	19041
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES     Reserva  Retiros      ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	19042 19049
Cambios de residencia	19050
Reserva	19051
Excedencias	19053
Bajas	19055
RESERVISTAS	
Situaciones	19056
Bajas	19057
Nombramientos	19058



 Núm. 135
 Jueves, 11 de julio de 2019
 Pág. 477

	Dágina
	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES     Destinos	19060
ESCALA DE TROPA	10000
Licencia por estudios	19070
Ceses	19071
RESERVISTAS	
Situaciones	19075
Nombramientos	19076
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Nombramientos	19077
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ceses	19085
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ceses	19091
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	19092
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19095
CUERPO DE INGENIEROS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	19096
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
<ul> <li>ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES</li> </ul>	
Ascensos	19097
VARIOS CUERPOS	40000
Destinos Distintivos de permanencia	19098 19099
Distintivos de permanencia	19099
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Recompensas	19100
ESCALA DE OFICIALES  Ingresos	19101
Ingresos Servicio activo	19101
Excedencias	19104
Recompensas	19108
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Distintivos de permanencia	19109
• ESCALA DE TROPA	
Distintivos	19110
Distintivos de permanencia	19111

CVE: BOD-2019-s-135-477 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 11 de julio de 2019 Núm. 135 Pág. 478 Página VARIAS ESCALAS Recompensas ..... 19113 • MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) Excedencias ..... 19115 CUERPO DE INTENDENCIA ESCALA DE OFICIALES 19116 Ingresos ..... Servicio activo 19117 **CUERPO DE INGENIEROS** • ESCALA DE OFICIALES Ingresos ..... 19118 19119 Servicio activo Ingresos ..... 19120 Servicio activo 19121 **VARIOS CUERPOS** Recompensas 19122 RESERVISTAS Situaciones ..... 19124 Bajas ...... 19127 **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 19128 Cambios de residencia ..... IV. — ENSEÑANZA MILITAR MINISTERIO DE DEFENSA ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS DE LA GUARDIA CIVIL ...... 19129 ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL Cursos ..... 19130 Profesorado 19137 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 19138 Cursos ..... 19161 Profesorado ..... Aptitudes ..... 19164 ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Nombramientos ..... 19166 19168 Profesorado ..... VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EDICTOS .....

CVE: BOD-2019-s-135-478 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

19169



 Núm. 135
 Jueves, 11 de julio de 2019
 Pág. 479

Página

# **RETRIBUCIONES**

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	19170
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	19171
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	19172
VARIAS ESCALAS     Trienios	19173
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	13170
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Trienios	19174
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE TROPA	
Trienios	19175
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA	
Trienios	19186
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Trienios	19188
VARIOS CUERPOS	
Trienios	19189



Núm. 135 Jueves, 11 de julio de 2019 Pág. 480

#### AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2019-s-135-480 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod